

El ilustre jefe de la minoría regionalista, D. Francisco Cambó, nos remuvió ayer un artículo titulado: «Las iniciativas catalanas».

Creamos que su publicación producía saludables efectos; pero la censura ha entendido lo contrario; y, sintiéndolo mucho, hemos de resignarnos a aplazar la publicación del artículo del Sr. Cambó hasta que lleguen días más tranquilos que estos de ahora.

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE SIN CORTES

A decir verdad, no concebimos cosa más conforme con el orden jurídico y que demuestre más amor á la legalidad que la petición de los representantes catalanes en pro de la apertura de las Cortes.

Todos ansiamos renovación política, y lo menos, todos los que no están ligados con el actual estado de cosas por el egoísmo de los intereses creados ó que esperan crear a su sombra. Y unos hombres que son representantes del pueblo, se renuncian para pedir que las reformas que se consideren convenientes se hagan ordinadamente por el órgano adecuado; en una palabra, que se restablezca la normalidad de la vida política, haciendo que el Poder legislativo legisle ó, cuando menos, que se reúna para ver si es oportuno legislar. ¿Puede haber cosa más constitucional y menos seductora?

Lo excepcional de las circunstancias no parece un argumento muy convincente, salvo que haya razones especialmente delicadas..... Si funcionan los Parlamentos de los países que están en guerra, por qué no han de funcionar los de los que están en paz? Prusia, al reformar su sistema de sufragio, no creyó desatender el interés supremo de la defensa nacional ni debilitar su acción guerrera.

Por el contrario, comprende que cuando un pueblo se ve mal gobernado, el patriotismo disminuye, y que las reformas interiores que satisfacen ansias de justicia aumentan la potencia exterior y el espíritu de sacrificio de los ciudadanos.

Dice La Epoca que es absurdo que las actuales Cortes actúen como constituyentes. Nosotros no podemos admitir ni la idea ni el nombre de Cortes constituyentes. Eso supone que una Asamblea puede constituir á un pueblo, lo cual, como ya observaba De Maistre, es un absurdo. El Parlamento no tiene más misión que dar la fórmula jurídica adecuada á las necesidades sentidas por la sociedad; cuando ésta las sienta y en la medida en que las sienta. Eso de los períodos constituyentes es un prejuicio de la vieja escuela liberal. Un pueblo se está constituyendo siempre, si por ello se entiende la consolidación y la renovación que surgen de su ley esencial de vida, como se solidifican los huesos y se vuelan las vértebras, según frase de un filósofo.

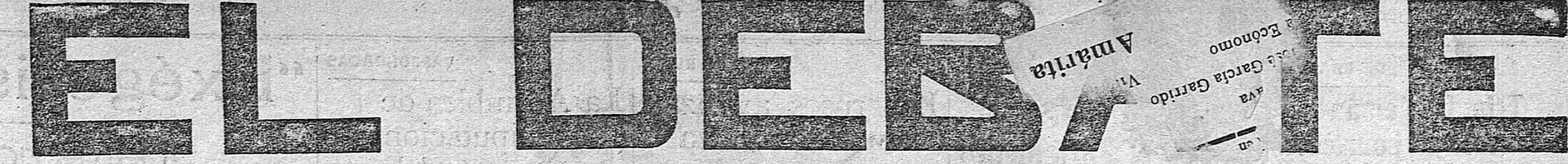
No desconocemos que aun dentro del campo tradicionalista se ha hablado de unas Cortes constituyentes, que habrían de implantar medidas radicalmente restauradoras. Pero, ¿quién es capaz de encerrarse en los límites de una legislatura la obra renovadora, que puede prolongarse indefinidamente, según las circunstancias y según el grado de preparación de los pueblos? Y por otra parte, si esas Cortes tradicionalistas se elegían por el actual sistema, tendrían los mismos defectos, y si se elegían por clases y se convocaban á los procuradores de las ciudades, eso supone que habría de antemano clases organizadas y Municipios libres; es decir, que el país estaría ya constituido y las Cortes no serían constituyentes. Y siempre venimos á parar á que no hay otro camino que proceder gradualmente, apoyándose en lo que existe para conquistar cosas mejores.

El régimen centralista es de suyo retardatario. La concentración de atribuciones da lugar á la agobiadora acumulación de asuntos y á las consiguientes dilaciones inacabables. La vida nacional se estanca, detenida por la montaña de los expedientes.

Pero si los pocos cauces que ofrece el régimen á la actividad nacional se observan, si cuando la vida social se intensifica, la vida del Estado se paraliza y las Cortes se mantienen obstinadamente cerradas, el malestar crecerá y la protesta se irá condensando en el ambiente público.

Hacía notar el Sr. Maura en la Academia de Jurisprudencia, que en España, donde se hacen leyes hasta para que un ministro arrastre la casaca un mes más, cuando se trata de las reformas necesarias padecemos de una gran inopia legislativa. Hay que recordar que él dio en esto buen ejemplo manteniendo tan largo tiempo las Cortes abiertas. Pero desde entonces el mal se ha agravado. Los cambios de situación se suceden rápidamente, y cada crisis es una interrupción que suspende la vida nacional y arrastra al foso los planes y proyectos de los caídos. Cada vez parece que los Gobiernos tienen más miedo al Parlamento. Todos los propósitos se discuelven en el aplazamiento. Nunca llega la hora de la ley, de la santa ley renovadora, insta renovativa...

SALVADOR MINCUIJON



Nuestro papel en Tánger

Creamos que su publicación producía saludables efectos; pero la censura ha entendido lo contrario; y, sintiéndolo mucho, hemos de resignarnos a aplazar la publicación del artículo del Sr. Cambó hasta que lleguen días más tranquilos que estos de ahora.

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE SIN CORTES

A decir verdad, no concebimos cosa más conforme con el orden jurídico y que demuestre más amor á la legalidad que la petición de los representantes catalanes en pro de la apertura de las Cortes.

Todos ansiamos renovación política, y lo menos, todos los que no están ligados con el actual estado de cosas por el egoísmo de los intereses creados ó que esperan crear a su sombra. Y unos hombres que son representantes del pueblo, se renuncian para pedir que las reformas que se consideren convenientes se hagan ordinadamente por el órgano adecuado; en una palabra, que se restablezca la normalidad de la vida política, haciendo que el Poder legislativo legisle ó, cuando menos, que se reúna para ver si es oportuno legislar. ¿Puede haber cosa más constitucional y menos seductora?

Lo excepcional de las circunstancias no parece un argumento muy convincente, salvo que haya razones especialmente delicadas..... Si funcionan los Parlamentos de los países que están en guerra, por qué no han de funcionar los de los que están en paz? Prusia, al reformar su sistema de sufragio, no creyó desatender el interés supremo de la defensa nacional ni debilitar su acción guerrera.

Por el contrario, comprende que cuando un pueblo se ve mal gobernado, el patriotismo disminuye, y que las reformas interiores que satisfacen ansias de justicia aumentan la potencia exterior y el espíritu de sacrificio de los ciudadanos.

Dice La Epoca que es absurdo que las actuales Cortes actúen como constituyentes. Nosotros no podemos admitir ni la idea ni el nombre de Cortes constituyentes. Eso supone que una Asamblea puede constituir á un pueblo, lo cual, como ya observaba De Maistre, es un absurdo. El Parlamento no tiene más misión que dar la fórmula jurídica adecuada á las necesidades sentidas por la sociedad; cuando ésta las sienta y en la medida en que las sienta. Eso de los períodos constituyentes es un prejuicio de la vieja escuela liberal. Un pueblo se está constituyendo siempre, si por ello se entiende la consolidación y la renovación que surgen de su ley esencial de vida, como se solidifican los huesos y se vuelan las vértebras, según frase de un filósofo.

No desconocemos que aun dentro del campo tradicionalista se ha hablado de unas Cortes constituyentes, que habrían de implantar medidas radicalmente restauradoras. Pero, ¿quién es capaz de encerrarse en los límites de una legislatura la obra renovadora, que puede prolongarse indefinidamente, según las circunstancias y según el grado de preparación de los pueblos? Y por otra parte, si esas Cortes tradicionalistas se elegían por el actual sistema, tendrían los mismos defectos, y si se elegían por clases y se convocaban á los procuradores de las ciudades, eso supone que habría de antemano clases organizadas y Municipios libres; es decir, que el país estaría ya constituido y las Cortes no serían constituyentes. Y siempre venimos á parar á que no hay otro camino que proceder gradualmente, apoyándose en lo que existe para conquistar cosas mejores.

El régimen centralista es de suyo retardatario. La concentración de atribuciones da lugar á la agobiadora acumulación de asuntos y á las consiguientes dilaciones inacabables. La vida nacional se estanca, detenida por la montaña de los expedientes.

Hacía notar el Sr. Maura en la Academia de Jurisprudencia, que en España, donde se hacen leyes hasta para que un ministro arrastre la casaca un mes más, cuando se trata de las reformas necesarias padecemos de una gran inopia legislativa. Hay que recordar que él dio en esto buen ejemplo manteniendo tan largo tiempo las Cortes abiertas. Pero desde entonces el mal se ha agravado. Los cambios de situación se suceden rápidamente, y cada crisis es una interrupción que suspende la vida nacional y arrastra al foso los planes y proyectos de los caídos. Cada vez parece que los Gobiernos tienen más miedo al Parlamento. Todos los propósitos se discuelven en el aplazamiento. Nunca llega la hora de la ley, de la santa ley renovadora, insta renovativa...

UN VIAJE A MARRUECOS

Nuestro papel en Tánger

Creamos que su publicación producía saludables efectos; pero la censura ha entendido lo contrario; y, sintiéndolo mucho, hemos de resignarnos a aplazar la publicación del artículo del Sr. Cambó hasta que lleguen días más tranquilos que estos de ahora.

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE SIN CORTES

A decir verdad, no concebimos cosa más conforme con el orden jurídico y que demuestre más amor á la legalidad que la petición de los representantes catalanes en pro de la apertura de las Cortes.

Todos ansiamos renovación política, y lo menos, todos los que no están ligados con el actual estado de cosas por el egoísmo de los intereses creados ó que esperan crear a su sombra. Y unos hombres que son representantes del pueblo, se renuncian para pedir que las reformas que se consideren convenientes se hagan ordinadamente por el órgano adecuado; en una palabra, que se restablezca la normalidad de la vida política, haciendo que el Poder legislativo legisle ó, cuando menos, que se reúna para ver si es oportuno legislar. ¿Puede haber cosa más constitucional y menos seductora?

Lo excepcional de las circunstancias no parece un argumento muy convincente, salvo que haya razones especialmente delicadas..... Si funcionan los Parlamentos de los países que están en guerra, por qué no han de funcionar los de los que están en paz? Prusia, al reformar su sistema de sufragio, no creyó desatender el interés supremo de la defensa nacional ni debilitar su acción guerrera.

Por el contrario, comprende que cuando un pueblo se ve mal gobernado, el patriotismo disminuye, y que las reformas interiores que satisfacen ansias de justicia aumentan la potencia exterior y el espíritu de sacrificio de los ciudadanos.

Dice La Epoca que es absurdo que las actuales Cortes actúen como constituyentes. Nosotros no podemos admitir ni la idea ni el nombre de Cortes constituyentes. Eso supone que una Asamblea puede constituir á un pueblo, lo cual, como ya observaba De Maistre, es un absurdo. El Parlamento no tiene más misión que dar la fórmula jurídica adecuada á las necesidades sentidas por la sociedad; cuando ésta las sienta y en la medida en que las sienta. Eso de los períodos constituyentes es un prejuicio de la vieja escuela liberal. Un pueblo se está constituyendo siempre, si por ello se entiende la consolidación y la renovación que surgen de su ley esencial de vida, como se solidifican los huesos y se vuelan las vértebras, según frase de un filósofo.

No desconocemos que aun dentro del campo tradicionalista se ha hablado de unas Cortes constituyentes, que habrían de implantar medidas radicalmente restauradoras. Pero, ¿quién es capaz de encerrarse en los límites de una legislatura la obra renovadora, que puede prolongarse indefinidamente, según las circunstancias y según el grado de preparación de los pueblos? Y por otra parte, si esas Cortes tradicionalistas se elegían por el actual sistema, tendrían los mismos defectos, y si se elegían por clases y se convocaban á los procuradores de las ciudades, eso supone que habría de antemano clases organizadas y Municipios libres; es decir, que el país estaría ya constituido y las Cortes no serían constituyentes. Y siempre venimos á parar á que no hay otro camino que proceder gradualmente, apoyándose en lo que existe para conquistar cosas mejores.

El régimen centralista es de suyo retardatario. La concentración de atribuciones da lugar á la agobiadora acumulación de asuntos y á las consiguientes dilaciones inacabables. La vida nacional se estanca, detenida por la montaña de los expedientes.

Hacía notar el Sr. Maura en la Academia de Jurisprudencia, que en España, donde se hacen leyes hasta para que un ministro arrastre la casaca un mes más, cuando se trata de las reformas necesarias padecemos de una gran inopia legislativa. Hay que recordar que él dio en esto buen ejemplo manteniendo tan largo tiempo las Cortes abiertas. Pero desde entonces el mal se ha agravado. Los cambios de situación se suceden rápidamente, y cada crisis es una interrupción que suspende la vida nacional y arrastra al foso los planes y proyectos de los caídos. Cada vez parece que los Gobiernos tienen más miedo al Parlamento. Todos los propósitos se discuelven en el aplazamiento. Nunca llega la hora de la ley, de la santa ley renovadora, insta renovativa...

Creamos que su publicación producía saludables efectos; pero la censura ha entendido lo contrario; y, sintiéndolo mucho, hemos de resignarnos a aplazar la publicación del artículo del Sr. Cambó hasta que lleguen días más tranquilos que estos de ahora.

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE SIN CORTES

A decir verdad, no concebimos cosa más conforme con el orden jurídico y que demuestre más amor á la legalidad que la petición de los representantes catalanes en pro de la apertura de las Cortes.

Todos ansiamos renovación política, y lo menos, todos los que no están ligados con el actual estado de cosas por el egoísmo de los intereses creados ó que esperan crear a su sombra. Y unos hombres que son representantes del pueblo, se renuncian para pedir que las reformas que se consideren convenientes se hagan ordinadamente por el órgano adecuado; en una palabra, que se restablezca la normalidad de la vida política, haciendo que el Poder legislativo legisle ó, cuando menos, que se reúna para ver si es oportuno legislar. ¿Puede haber cosa más constitucional y menos seductora?

Lo excepcional de las circunstancias no parece un argumento muy convincente, salvo que haya razones especialmente delicadas..... Si funcionan los Parlamentos de los países que están en guerra, por qué no han de funcionar los de los que están en paz? Prusia, al reformar su sistema de sufragio, no creyó desatender el interés supremo de la defensa nacional ni debilitar su acción guerrera.

Por el contrario, comprende que cuando un pueblo se ve mal gobernado, el patriotismo disminuye, y que las reformas interiores que satisfacen ansias de justicia aumentan la potencia exterior y el espíritu de sacrificio de los ciudadanos.

Dice La Epoca que es absurdo que las actuales Cortes actúen como constituyentes. Nosotros no podemos admitir ni la idea ni el nombre de Cortes constituyentes. Eso supone que una Asamblea puede constituir á un pueblo, lo cual, como ya observaba De Maistre, es un absurdo. El Parlamento no tiene más misión que dar la fórmula jurídica adecuada á las necesidades sentidas por la sociedad; cuando ésta las sienta y en la medida en que las sienta. Eso de los períodos constituyentes es un prejuicio de la vieja escuela liberal. Un pueblo se está constituyendo siempre, si por ello se entiende la consolidación y la renovación que surgen de su ley esencial de vida, como se solidifican los huesos y se vuelan las vértebras, según frase de un filósofo.

No desconocemos que aun dentro del campo tradicionalista se ha hablado de unas Cortes constituyentes, que habrían de implantar medidas radicalmente restauradoras. Pero, ¿quién es capaz de encerrarse en los límites de una legislatura la obra renovadora, que puede prolongarse indefinidamente, según las circunstancias y según el grado de preparación de los pueblos? Y por otra parte, si esas Cortes tradicionalistas se elegían por el actual sistema, tendrían los mismos defectos, y si se elegían por clases y se convocaban á los procuradores de las ciudades, eso supone que habría de antemano clases organizadas y Municipios libres; es decir, que el país estaría ya constituido y las Cortes no serían constituyentes. Y siempre venimos á parar á que no hay otro camino que proceder gradualmente, apoyándose en lo que existe para conquistar cosas mejores.

El régimen centralista es de suyo retardatario. La concentración de atribuciones da lugar á la agobiadora acumulación de asuntos y á las consiguientes dilaciones inacabables. La vida nacional se estanca, detenida por la montaña de los expedientes.

Hacía notar el Sr. Maura en la Academia de Jurisprudencia, que en España, donde se hacen leyes hasta para que un ministro arrastre la casaca un mes más, cuando se trata de las reformas necesarias padecemos de una gran inopia legislativa. Hay que recordar que él dio en esto buen ejemplo manteniendo tan largo tiempo las Cortes abiertas. Pero desde entonces el mal se ha agravado. Los cambios de situación se suceden rápidamente, y cada crisis es una interrupción que suspende la vida nacional y arrastra al foso los planes y proyectos de los caídos. Cada vez parece que los Gobiernos tienen más miedo al Parlamento. Todos los propósitos se discuelven en el aplazamiento. Nunca llega la hora de la ley, de la santa ley renovadora, insta renovativa...

Creamos que su publicación producía saludables efectos; pero la censura ha entendido lo contrario; y, sintiéndolo mucho, hemos de resignarnos a aplazar la publicación del artículo del Sr. Cambó hasta que lleguen días más tranquilos que estos de ahora.

TRIBUNA LIBRE

SIEMPRE SIN CORTES

A decir verdad, no concebimos cosa más conforme con el orden jurídico y que demuestre más amor á la legalidad que la petición de los representantes catalanes en pro de la apertura de las Cortes.

Todos ansiamos renovación política, y lo menos, todos los que no están ligados con el actual estado de cosas por el egoísmo de los intereses creados ó que esperan crear a su sombra. Y unos hombres que son representantes del pueblo, se renuncian para pedir que las reformas que se consideren convenientes se hagan ordinadamente por el órgano adecuado; en una palabra, que se restablezca la normalidad de la vida política, haciendo que el Poder legislativo legisle ó, cuando menos, que se reúna para ver si es oportuno legislar. ¿Puede haber cosa más constitucional y menos seductora?

Lo excepcional de las circunstancias no parece un argumento muy convincente, salvo que haya razones especialmente delicadas..... Si funcionan los Parlamentos de los países que están en guerra, por qué no han de funcionar los de los que están en paz? Prusia, al reformar su sistema de sufragio, no creyó desatender el interés supremo de la defensa nacional ni debilitar su acción guerrera.

Por el contrario, comprende que cuando un pueblo se ve mal gobernado, el patriotismo disminuye, y que las reformas interiores que satisfacen ansias de justicia aumentan la potencia exterior y el espíritu de sacrificio de los ciudadanos.

Dice La Epoca que es absurdo que las actuales Cortes actúen como constituyentes. Nosotros no podemos admitir ni la idea ni el nombre de Cortes constituyentes. Eso supone que una Asamblea puede constituir á un pueblo, lo cual, como ya observaba De Maistre, es un absurdo. El Parlamento no tiene más misión que dar la fórmula jurídica adecuada á las necesidades sentidas por la sociedad; cuando ésta las sienta y en la medida en que las sienta. Eso de los períodos constituyentes es un prejuicio de la vieja escuela liberal. Un pueblo se está constituyendo siempre, si por ello se entiende la consolidación y la renovación que surgen de su ley esencial de vida, como se solidifican los huesos y se vuelan las vértebras, según frase de un filósofo.

No desconocemos que aun dentro del campo tradicionalista se ha hablado de unas Cortes constituyentes, que habrían de implantar medidas radicalmente restauradoras. Pero, ¿quién es capaz de encerrarse en los límites de una legislatura la obra renovadora, que puede prolongarse indefinidamente, según las circunstancias y según el grado de preparación de los pueblos? Y por otra parte, si esas Cortes tradicionalistas se elegían por el actual sistema, tendrían los mismos defectos, y si se elegían por clases y se convocaban á los procuradores de las ciudades, eso supone que habría de antemano clases organizadas y Municipios libres; es decir, que el país estaría ya constituido y las Cortes no serían constituyentes. Y siempre venimos á parar á que no hay otro camino que proceder gradualmente, apoyándose en lo que existe para conquistar cosas mejores.

El régimen centralista es de suyo retardatario. La concentración de atribuciones da lugar á la agobiadora acumulación de asuntos y á las consiguientes dilaciones inacab

DE FRANCIA

Triunfo alemán al Sureste de Courtecon

CARNARVON (Londres) 14.—Parte oficial británico de las 6,54 de la tarde.—A parte de la actividad de artillería acostumbrada por ambas partes, no ocurrió durante el día nada de especial importancia.

PARIS (Torre Eiffel) 14, 11 n. (oficial).—Esta mañana los alemanes emprendieron un ataque contra las posiciones francesas al sur de Courtecon. Después de un vivo combate, los franceses han recobrado los elementos de su fuerza que quedaron entre sus manos.

La actividad de ambas artillerías han sido muy vivas en el curso de la jornada en diversos puntos del frente.

En la altura 304, en las regiones del monte Alto, del Casco y del León el bombardeo alcanzó una gran violencia. (Muy vivas—Bruvo).

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15. (3 tarde).—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán.—Después de un fuerte concentrado de Artillería y de lanchas, arrancamos al enemigo importantes posiciones al Sureste de Courtecon. En la Champagne occidental, y después de un intensísimo fuego que duró cuatro días, los franceses dieron varios ataques hacia las nueve de la noche, atacando dirigidos contra nuestras posiciones, desde el Sur de Naucy hasta el Sureste de Moronvilliers.

Nosotros alcanzamos en todas partes los objetivos que nos habíamos propuesto, y nos afianzamos en ellos contra fuertes contraataques enemigos. Fueron muy importantes las sangrientas bajas francesas. Hasta la fecha, hemos apresurado a más de 350 prisioneros. Todavía no hemos valorizado la importancia del botín. Partes del regimiento de Infantería del mariscal von Hindenburg y de otros regimientos de la Prusia oriental, como también del batallón de asalto núm. 7, asaltaron la posición francesa en una anchura de 1.500 metros y en una profundidad de 300 metros.

El enemigo opuso una resistencia desesperada. Gracias al comportamiento arrojado de nuestra Infantería y de la fuerza ofensiva que iba en aumento, y de la contraofensiva de la Artillería, rechazamos al enemigo en conjunto. En la Montaña Alta y en la montaña de Pochl se iniciaron, después de haber rechazado el primer asalto, por medio de un nuevo ataque enemigo, ataques locales durante la lucha todavía por la mañana.

También en la orilla izquierda del Mosa, los franceses atacaron, después de fuego-granade, la altura 304. En ningún sitio el enemigo logró llegar a nuestras trincheras. Sus claves de asalto se estrellaron bajo nuestro fuego destructor y de contención. En el hoyo de Vacheriville, en la crilla oriental del Mosa, el fuego de nuestra Artillería detuvo un ataque enemigo que se estaba preparando.

Cuerpo de Ejército del Duque Albrecht.—No ha habido nada digno de mención.

PARIS 15.—(Comunicado oficial de las 15).—A favor de un violentísimo fuego que duró varias horas, los alemanes atacaron ayer tarde un saliente en la línea al Oeste de Cerny. El combate fue encarnizado y duró toda la noche, con alternativas de avances y retrocesos.

A pesar de la gran cantidad de hombres lanzada a la lucha por el enemigo, y el empleo de los lanzamientos, los asaltantes fueron rechazados de la trinchera de sostén, en la que penetraron, no pudiendo conservar más que algunos elementos de primera línea, sobre un frente de 500 metros, próximamente.

La Artillería se mantuvo activa en el sector de Craonne.

En la Champagne, después de ser preparación de Artillería, nuestras tropas atacaron ayer tarde, a las 19,45, las posiciones alemanas en dos puntos del frente.

Llevado con vigor extremado el asalto, alcanzaron los objetivos que se perseguían. Al Norte de Mont Haut, y sobre las pendientes Nordeste del Terton, nuestros soldados, dando pruebas de admirable entrenamiento, se apoderaron de 800 metros de línea potente, con 300 metros de profundidad próximamente.

Los alemanes reaccionaron con energía, repitiendo los contraataques durante toda la noche y llegando al cuerpo a cuerpo; pero fracasaron totalmente.

Las posiciones tomadas siguen en nuestro poder. Cogimos 300 soldados prisioneros, entre los que figuran nueve oficiales.

Algunas concentraciones enemigas fueron fogueadas por nuestra Artillería.

Sobre la orilla izquierda del Mosa, hubo acciones de Artillería; también durante la noche; bastante vivas en la región de la cota 303 y en Mort Homme.

Al Oeste de Mort Homme rechazamos un falso adversario.

En el bosque de Avocourt, actividad de patrullas. Hicimos prisioneros.

Sobre la orilla derecha reconocimientos enemigos, que intentaron abordar nuestras líneas en la extremidad Oeste del bosque de Cauriers, fueron dispersados por nuestros fuegos.

El Gobierno rumano, en crisis

SEVICIO RADIODIFUSIVO
KOENIGSWISTERHAUSEN 14.—El

Partido Patriótico comunista de Jassy (Rumania) que Take Jonescu, Cantacuzene, Gălanțiu y Ostrati han presentado su dimisión como ministros.

ITALIA POR DENTRO
Sesión patriótica en el Parlamento

ROMA 14.—Antes de suspender las sesiones, el diputado Gasparoli invitó a saludar, en nombre del país, al pueblo combatiente, tanto al jefe de Estado, que se trasladó del Quirinal a los Apeninos, como a los jefes de los Ejércitos, y especialmente a nuestros maravillosos soldados (Vibrantes aplausos, a los cuales se asocian los generales y ministros), que transformaron al Ejército italiano de tal modo, que por una pequeña formación el alma de la Nación; a la gloria de los valientes que luchan en nuestros Ejércitos y en los de nuestros aliados; a la gloria de todos los que creen en la victoria del derecho sobre la fuerza y en el triunfo de todos los ideales de la civilización, enviando el agradecido saludo del alma italiana. (Applausos vivísimos.)

Boselli dice que saludó en nombre de toda Italia a los que consagraron y defendieron los ideales italianos, y que enseñaron a las generaciones futuras cómo se defiende a la Patria y a la civilización. (Muy vivas—Bruvo).

Que aseguran al norte italiano en el mundo renovado nueva y mayor herencia de potencia y gloria. (Muy vivas aplausos.)

Saluda al presidente de la Cámara, que personifica el recuerdo de los guerreros por la independencia italiana. (Vivas aprobaciones.)

Dice que siente la responsabilidad que les impone la confianza del país, y dice que espera iniciar un programa en favor de los que volverán de las batallas y de los que en Italia trabajan y piensan en favor de todo el pueblo italiano, que hoy sufre y espera, pues crece en una nueva era de historia y civilización. (Vivísimas aprobaciones.)

Boselli exalta el ejemplo del Rey de Italia (Applausos), que vive en medio de sus soldados, y que por su obra—dice—a todos los combatientes, a los pueblos y a las familias, que Italia está con vosotros y la tradición monárquica también. (Vivísimos y prolongados aplausos.)

El presidente de la Cámara, Marcora, da las gracias y enaltece la dignidad tranquila de las discusiones en el Parlamento, y envía un saludo a la Marina, al Ejército y al Rey, ejemplo admirable de disciplina, resistencia y espíritu concorde que permitirá gozar de las ventajas obtenidas en la causa de la civilización y de la justicia, por la valentía de nuestros soldados y aliados. (Vivísimas aprobaciones y prolongados aplausos.)

Se levanta la sesión á los gritos de «Viva Italia», «Viva el Ejército!», «Viva el Rey!»

MOTOROIL Aceite especial para automóviles e industrias de la S. A. «ESPAÑA». Representantes exclusivos: Sucesores de Steinfeld, calle del Prado, 16; tel. 924, y Juila, 7, Sevilla

EL BLOQUEO**Un transporte inglés hundido**

Vapor holandés detenido por aviones alemanes

LONDRES 14.—El vapor español «Elo», cargado de mineral, ha llegado a Glasgow con la tripulación de un pesquero, a quien encontró en ruta.

NAUEN 14 (comunicado oficial).—Aviones de la Marina alemana destrozaron el día 12, al anochecer, en los Hoffsden (mar del Norte Meridional) al velero holandés «Agida», con contrabando para El Havre.

El barco fué llevado más tarde, por torpederos alemanes, á Zeebrugge como buena presa.

CARNARVON (Londres) 14.—El Almirantazgo anuncia que el transporte británico «Aimbridge», con algunas tropas a bordo, se ha hundido en el Atlántico el día 27 del pasado. Seis soldados, un pasajero y un oficial, así como tres hombres de la tripulación, se ahogaron.

PARIS (Torre Eiffel) 14.—Navegantes, atención! Se señala un corsario el día 8 de Julio, á las 18 horas, 45 grados al Norte y 42 grados al Oeste.

EN EL AIRE**Cinco aviones alemanes derribados****SERVICIO RADIODIFUSIVO**

CARNARVON (Londres) 14.—Nuestros aviones continuaron ayer con éxito sus operaciones de bombardeo, como esismo durante la noche precedente.

Las luchas aéreas continuaron en el transcurso del día, y fueron derribados cuatro aparatos enemigos y otros tres forzados á aterrizar sin gobierno.

Otro avión enemigo fué derribado dentro de nuestras líneas por nuestros cañones antiaéreos.

ROMA 14.—En una acción aérea militar sobre el territorio enemigo, ha muerto el teniente Federico Caneva, hijo del general que mandó nuestra expedición a Libia.

COLTANO 14.—Del parte oficial italiano:

La actividad aérea ha sido considerable durante todo el día.

Un avión enemigo, derribado durante un combate aéreo, ha caído cerca de Trieste.

El excelentísimo señor Obispo

Anoche salió de Madrid nuestro venerable Prelado, que se dirige á Burgos para asistir al cumpleaños de su respetable madre, que cumple noventa y ocho años el día de Nuestra Señora del Carmen.

En la estación despidieron al excelentísimo señor Melo y Alcalde varias personalidades y representaciones del Clero madrileño.

El Gobierno rumano, en crisis

SEVICIO RADIODIFUSIVO

KOENIGSWISTERHAUSEN 14.—El

Partido Patriótico comunista de Jassy (Rumania) que Take Jonescu, Cantacuzene,

Gălanțiu y Ostrati han presentado su dimisión como ministros.

(2)

EL DEBATE

DE RUSIA

Los rusos avanzan en el Lomnitz**Se apoderan de dos pueblos**

PETROGRADO 14 (oficial).—Francia occidental.—Iraia Wladimir-Volynsky, uno de los elementos enemigos, apoyados por su artillería, atacaron nuestras posiciones, penetrando en nuestras trincheras; pero las reservas que acudieron rechinaron al enemigo y restauraron la situación.

Continuó, durante la noche del 13, la lucha á orillas del Lomnitz.

En la desembocadura del río, nuestras tropas pasaron á la orilla izquierda y ocuparon las alturas de la línea Dniester-Pukachov-Budzhniki.

Después de encarnizado combate, fué desalojado el enemigo también de las aluras al Este de Hareusz.

Los pueblos de Studanyaki, Podgori, en la orilla izquierda del Lomnitz, fueron ocupados por nuestras tropas.

En la región de Kalusz, nuestras tropas del Tchetchikens, en una carga brillante, se apoderaron de cuatro cañones pesados.

Más al Suroeste, en el frente Landestru-Idianykrasm, nuestras tropas luchan con el enemigo que cubre los pasos hacia las carreteras de Robatin y Dolna.

Los pasos del mismo río cercano de Penekhino han sido igualmente ocupados por nuestras tropas.

En los combates del 11 apresamos a 10 oficiales y 750 soldados, en su mayoría alemanes, cinco cañones y 10 ametralladoras.

Teatro oriental de la guerra. Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. A pesar de condiciones desfavorables atmosféricas, la actividad entre los bandos aumentó á orillas del Iuana y en Smorgon. En la Galitzia oriental, el fuego adquirió mayor intensidad únicamente en algunos sectores limitados. Al Sur del Dniester, los rusos atacaron en varios puntos, más arriba de Kalusz, habiendo sido rechazados en todos los puntos. Se pudo notar aumento en la actividad del fuego en el frente de Ejército del Archiduque José y en el grupo von Mackensen.

DE ALEMANIA

El programa del nuevo canciller**INGLATERRA POR DENTRO**

VASCONGADAS

La Asamblea de las Diputaciones será el lunes

BILBAO 14.—Hoy se reunió la Diputación provincial, celebrando una sesión secreta antes de la primaria. Aquella duró hora y media, y se acordó asistir a la Asamblea de las Diputaciones vascas, que se celebrará el lunes en Vitoria.

La Diputación vizcaína saldrá por la estación de Achurro el domingo por la mañana, en un tren especial, para Vitoria.

El presidente dio cuenta después de las gestiones realizadas cerca del embajador alemán para conseguir que los pescadores puedan alejarse á más de 20 millas de la costa para dedicarse á sus faenas.

A continuación, el Sr. Nárdiz pronunció un discurso, explicando su actuación en la presidencia de la Corporación y rebatiendo los cargos que le dirigieron algunos diputados nacionalistas y justificando los gastos hechos durante su gestión.

La Corporación se dirá por satisfecha con las explicaciones del Sr. Nárdiz.

El diputado republicano Sr. Fratrás presentó una moción pidiendo que la Diputación conceda la autonomía á los Ayuntamientos, les autorice para la creación de los impuestos que señala la ley general del Estado y para cobrar lo que la Diputación deja de percibir.

La moción fue tomada en consideración y pasó á la Comisión correspondiente.

El presidente de la Diputación ha dado cuenta de que las gestiones realizadas para conseguir la importación de carne habían sido resultado. En el vapor «Santa Cruz» vienen 144 barriles, y se gestiona del ministro de Estado que consiga del Gobierno sueco permiso para la exportación.

VITORIA 14.—El lunes, á las diez de la mañana, se reunirán en ésta las tres Diputaciones vascas. Despues de la Asamblea habrá un banquete.

Corre el rumor de que por haberingerido alimentos en malas condiciones se han intoxicado varias personas.

Dascontento entre los labradores valencianos**Ataques germanos al Sur de Dixmude****NAUEN 15 (0,30 m.)**

Sobre la nueva victoria electoral de los Sinn Feiners en Irlanda, alcanzada en la elección de De Valera para integrante del Parlamento, dice el «Berliner Tageblatt» que el referido señor había sido condenado á largo tiempo de cárcel por haber participado en la revolución.

Añade el periódico que Valera es en el Parlamento el sucesor de William Remond, y recuerda que últimamente sólo fueron elegidos para el Parlamento británico hombres condenados por los Tribunales de guerra ingleses, como Sinn Feiners, tales como el conde George Plunkett y Joseph MacCabe. El «Manchester Guardian» manifestó sobre esto que tales elecciones equivalían á una seria derrota de la Gran Bretaña.

Según dice la «Vossische Zeitung», los Sinn Feiners ocuparon por la fuerza en Patrick un edificio público, arrancando de él la bandera inglesa y arrojándola á la calle, y después la sustituyeron por la de la República irlandesa. La oficina de reclutamiento de la ciudad fué saqueada y destruida, por completo. El programa de los Sinn Feiners es: Completa independencia de los ingleses, una libre República irlandesa y iguales derechos á intervenir en la conferencia de la paz.

LONDRES 15.—El Rey y la Reina han visitado el cuartel general británico en Francia. S. M. el Rey dirigió á las tropas la orden del día siguiente:

«Con motivo de mi cuarta visita á los Ejércitos británicos, os digo que al marchar lo hago expresando mis sentimientos de admiración y gratitud por las pruebas de sacrificio que tenéis dadas y por la confianza que mantereo en vuestros esfuerzos del noruego. Por todas partes

NOTAS POLÍTICAS

Interesantes manifestaciones del Sr. Dato

Diputados á Barcelona.

Ha salido para Asturias, desde donde se dirigirá á Barcelona, donde piensa llegar el dia 18, D. Melquideas Alvarez. Con dirección á la ciudad condal ha marchado también el Sr. Rodés. Pablo Iglesias saldrá el dia 17.

Mañana emprenderán igual viaje los diputados y senadores republicanos que se hallan en Madrid. D. Marcelino Domingo salió ayer.

Romanones y Salvatella.

El conde de Romanones ha escrito al diputado romanista Sr. Salvatella autorizándole á que asista á la Asamblea de Barcelona.

El pliego liberal.

Los Sres. Groizard y Villanueva visitaron ayer al marqués de Alhucemas para hacerle entrega de las adhesiones de los diputados y senadores que acaban su legislatura.

En total se han adherido al marqués de Alhucemas 234 parlamentarios, 99 senadores y 185 diputados. Los ex ministros son 23.

EN LA PRESIDENCIA

La carta de Maura.

Aun cuando el presidente del Consejo había anunciado qué no recibiría á los periodistas, acudió, sin embargo, á su despacho oficial.

A preguntas de los periodistas, manifestó que lo extrañaba tanto esa carta de D. Antonio Maura, que no creía la hubiese escrito quien ha pasado por el Poder y ha tenido trances tan amarillos como los de la semana trágica de Barcelona. No alcanzo á comprender esa actitud de D. Antonio, en los preciosos momentos en que el Gobierno se halla asistido por el consejo de todos los hombres públicos, que robustecen su autoridad; y esto no sólo lo hacen en España, sino también en el extranjero.

Personas que han empuñado las riendas del Gobierno, no pueden, en modo alguno, expresarse de esa manera, que finamente tendría justificación en políticos como el Sr. Vázquez de Mella, que nunca pasó por el Poder.

No caben, pues, esas manifestaciones, más que en persona que esté ofuscada ó se crea con la exclusiva para resolver los grandes problemas nacionales.

Al Gobierno en este momento le asiste la opinión española y la confianza de la Corona, y ello le da ánimos y fuerza.

El artículo de Cambó.

Nuestro redactor político habló al señor Dato del artículo que el Sr. Cambó envió á EL DEBATE, y que la censura no dejó publicarlo.

— Es tanto mas extraño—dijo nuestro redactor—cuanto que en el artículo se dan soluciones al Gobierno que resuelvan lo del dia 19.

— Y qué soluciones—repuso con vivencia el Sr. Dato!—La formación de un Gobierno de concentración antes del dia 19. Eso no es para nosotros una solución; puede serlo para ellos, que con la formación de ese Gabinete dirían en Barcelona que habían alcanzado un triunfo. Yo, á lo que no estoy dispuesto, es á que el Poder público quede por los suelos. Mi obligación es conservar el principio de autoridad y la dignidad del Gobierno, y á ello espero me ayude el patriotismo de los unos y el amor á las instituciones de los otros.

El país sabe muy bien á qué atenerse en este punto, y no deja de extrañar esa unión de Lerroux, Melquideas Alvarez y Cambó y los viajes á París. España lo que desea es mantener sus relaciones de amistad con todas las naciones.

— Quizá, señor presidente, no ejerciendo la censura y hablando claro al país los periódicos pudieran prestar un gran servicio y ayudar eficazmente al Gobierno.

— Si—repuso el Sr. Dato—. Yo, deseando luego, creo que la Prensa en general, y sobre todo, la de las drceras, en este asunto concreto prestaría su apoyo al Gobierno, y prueba de ello es la actitud en que se ha colocado EL DEBATE, pero aparte los inconvenientes que tendría levantar la censura, he de advertirles, como ya se lo he dicho antes, que el país sabe muy bien á qué atenerse, pues la hilaza os demuestra burda.

— Pues ellos están muy esperanzados —dijimos al Sr. Dato.

— Sí; pero yo no tendré más remedio que cumplir con mi deber, y reprimiré energicamente todo conato de alteración del orden público, que ya creo me ha cargado bastante de razón.

Entendido el presidente por los periodistas de que el conde de Romanones había autorizado al Sr. Salvatella para asistir á la Asamblea de Barcelona, se limitó á preguntar:

— ¿Y va á Barcelona el Sr. Salvatella?

— Sí—contestamos al presidente del Consejo.

Las declaraciones del Rey.

Preguntado el presidente si conocía las declaraciones que S. M. ha hecho á un periodista inglés, dije que ya las conocía, por haberselas comunicado el Soberano, que en el fondo, y aparte las fantásicas que ponía de su cosecha el correspondiente, eran exactas.

La disolución de Cortes.

Preguntado el presidente sobre lo que pudiera haber de cierto en el rumor, que circuló anoche de que el Gobierno pensaba disolver las Cortes antes del dia 10, dije que podíamos negar de manera rotunda y categórica que se pensase en disolver las Cortes, pues, por ahora, no está en el ánimo del Gobierno.

DE TOROS

EL SEMINARIO DE COMILLAS

O primera novillada, como ustedes quieran, ya que la primera fueron toros y la segunda, Charlots-Liepresa.

PRIMERO. Berrendo en negro, bien de libras y de herramientas.

Lo recibe Habanero con dos verónicas

despegadas y sin lucimiento, y luego con

cincos más superiores, arrinconándose una

enormidad. (Palmas.)

De los piqueros, á los que derribaba en

el salón de actos del Seminario una ve-

lada literario-musical, bajo la presiden-

cia del Nuncio Apostólico, de varios

Prelados, varios reverendos Padres Su-

periores Jesuítas y distinguidas damas

de la aristocracia.

El Sr. Martín, Canónigo de Santo

Domingo de la Calzada, pronunció un

eloquente discurso.

El Sr. Gómez Rojí, Canónigo de

Burgos, otro discurso no menos elo-

quente sobre la fundación del Semina-

rio.

El Sr. Pérez Ormazabal, preceptor

del Colegio de Alava, leyó una poesía

muy inspirada, dedicada á Su Santid-

ad.

El Sr. Marcos, Canónigo y catedrá-

tico de la Universidad de Salamanca,

describió magistralmente la vida litera-

ria en el Seminario.

El Sr. Landazabal, Coadjutor de Bil-

bao, una sentida poesía dedicada al

Príncipe Don Ramiro y Don Jenaro de

Borbon.

Los banderillas sólo hay que anotar un par, superiorísimo, de un joven escar-

lata.

Comprometidillo y tal, el hombre de la

Habana de unos pases redondos y un

molinete bueno, que termina tocando el

testuz, si bien es verdad que hay que

anotar una nobleza grande en el berren-

go. Un metálico malejo, dos pinchazos

adjudicados con todo cuarteto y un des-

cabello. (Palmas y algún pitó.)

SEGUNDO. Negro listón, con bragas,

gordete y corto de pitones.

Dominguín hace como que veroniquea,

sin conseguirlo, rematando con un fu-

rol.

El ruedo se transforma en una capela,

y en medio de este jaleo y acosándole, el

morito recibe tres varas y un refilonezo,

que cuestan tres caídas y otros tantos

jamelgos.

Los rehileteros cumplen bien y de

presa.

Con un ayudado bárbarísimo comienza

Dominguín lo del mulleteo; unos pases

más y luego un estoconazo delantero y caído.

Más pases, algo embarrados; un pin-

chazo, entrando bien; una caída entera,

y perifilándose... con la barrera, tres pin-

chazos malos, aunque de ello es causa de

que el novillo desarma que es un por-

tento, y, por fin, al noveno intento caído.

Coge los palitriques Lagartijo y sucesi-

vamente prende, tras dos salidas en falso,

un par al cuarto bueno; otro, de dentro fuera, regular, y uno extra, sa-

riendo de la puerta de los toriles. (Palmas.)

TERCERO. Negro zaino, braguao y

meano y ancho de cuna.

Sin parer mucho y recogiendo menos,

Lagartijo de hasta tres verónicas.

Cuatro varas por una caída y un pen-

co, más un quite bueno de Habanero que

hay que anotar en el primer acto.

Coge los palitriques Lagartijo y sucesi-

vamente prende, tras dos salidas en falso,

un par al cuarto bueno; otro, de dentro fuera, regular, y uno extra, sa-

riendo de la puerta de los toriles. (Palmas.)

CUARTO bis. Cárdeno, aldinegro;

cuando se sube al ruedo, se ve que es un ciego y un buey. Hay una bron-

ca superior, y salen los cabestros.

CUARTO bis. Cárdeno, aldinegro; tam-

bien con bragas, y bien de puntas.

Los castoreños pican por cuatro ve-

ces, tan malisimamente que agotan total-

mente al astado. Fenece un «pedestal».

Fresco y David prenden dos pares, y

el presidente, con gran acierto, cambia

de suerte, por lo que él usía, oye una bu-

zona y merecida ovación.

Habanero dice que á Segura llevan

preso, y decide no confiarle, no obstante

estar el bicho cayéndose por momentos.

Muy pocos pases, y en compensación, seis

pinchazos malos, media atravesada y tres

intentos de descaballo, con barreno y

todo.

QUINTO. Negro, meano, con mucha

cornamenta y muy abierto.

A todo baile, el paísalón del mazapán

da unos chichotazos insignificantes.

En los encuentros sale el meano con

cuatro sangrías; hay tres aterrizamientos

y dos arres para forzar bailes.

Como el bicho se defiende por todos

«cotés», consiguen clavarle las banderil-

las á la media vuelta y revuelo de capotes.

Dominguín destapa el almacén de la

valentía, y muleteando entre los pitones

s se hace con el bicho, adornándose con

unos pases de rodillas muy buenos. Dos

pinchazos buenos y una buena algo atra-

vesada y ladeada. (Palmas.)

SEXTO. Berrendo en negro; es más

pequeño que los anteriores.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJEROS.

Han salido: para Santander, la distinguida señora viuda de D. Gustavo Bauer y su hijo D. Eduardo; el ex ministro don Francisco Bergamín y familia; señora viuda de Rodríguez Toledano, hija, D. Antonio Cababat y familia; señora de don Santiago Ramón y Cajal, marqueses de Vélez de Ebro e hijos; para La Guardia (Pontevedra), el distinguido joven D. Antonio Pardo; para Molledo, los señores Sito y Urquiza; para Reinosa, D. Gonzalo Muñoz y señora; para sus posesiones de Loeches, D. Roberto Cámera; para Burgos, D. Carmelo Fraile Larregui; para Aguilar del Campoo, los hijos de D. Aviño Fernández de las Pozas; para Ávila, la familia, de D. José Gámez; para Alcalá, los cordes de Almodóvar del Campo; para Llodio, los marqueses de Bolarque; para Córdoba, el conde de Torres Cabrera y los marqueses del Mérito; para Valadolid, la condesa de la Oliva de Gayán e hijos; para Burgos, la marquesa viuda de Somosancha; para Valdelasieira, doña Matilde Ríos; para Illescas, el conde de Taboada; para Pontevedra, el doctor Sánchez Ocaña; para El Escorial, la familia de D. Servando Crespo; para La Toja, D. Luis Canedo, y su hermano D. Julián para Oviiedo; para La Mata Moral, D. Angel Pulido y señora; para Navalmoral, la familia de D. Damián Gilzueto; para San Sebastián, los Sres. Regón, Colomer, conde de Lérida, don Jorge Silvela, D. José Joaquín Herrero e hijos, D. Valentín Gayarre y su madre, D. Manuel Rebollo, D. Jose Muñoz y Vergas y familia; para Zarauz, el conde de San Luis, con objeto de pasar el día de Nuestra Señora del Carmen al lado de su esposa; para Portugalete, D. Nicolás Gilzueto; para Dax, la señora viuda de Pons; para San Sebastián, Barrameda, don Armando Soto; para Seva, D. Cayo Quijones de León; para Las Arenas, D. Luis Andújar; para Solaras, la señora viuda de D. Manuel Martín Barbadillo; para La Coruña, la marquesa de Valdoveza; para Fuenterrubia, D. Carlos Barbería y familia; para Carabia, la familia de D. Manuel Argüelles; para Mondáriz, D. Fernando Escardó; para San Sebastián, la distinguida condesa Alejandro de Dzieuszycki; y agregado militar de la Embajada de Austria-Hungría en España; para Sevilla, D. José Gestoso; para El Escorial, D. Ignacio Suárez Somonte, D. Manuel Mendoza, D. Francisco Oliver y el doctor Liérgueta; para Aljea, D. Félix López; para Áviles, D. Ramón Pérez de Muñoz; para Llanes, D. Joaquín Fernández; para Rueda, D. Leandro Polanco; para Bañufar, D. Francisco Muñiz; para Segovia, D. José Rodríguez y la señora viuda de Alvaro; para Puerto Ojeda, D. Manuel Panorriña; para Santander, D. Manuel María González; para El Pardo, la señora viuda de Castañeda; para Pontevedra, D. Luis Tur; para Algorta, D. César Luaces; para Corvera, D. Luis Arce; para Reinosa, D. Gonzalo Martínez Avellos; para Soria, D. Aurelio González de Graciano.

TRASLADOS.

Lo han hecho: de Zamora á Cuenca, don Moisés García Ochoa; de Bilbao á Algorta, D. Gabriel María de Ibarra; de Arnao a Reinosa, doña Sabina de la Pedraja; de Mondáriz á Peña del Oro, D. Juan Pérez Millán; de Cobáral á Benifante, don Angel García Ruiz; de Arteijo á El Ferrol, D. Alberto Balseiro; de Salamanca á Madrid, el doctor Cortezzo; de Medina del Campo á Madrid, D. Diego González Conde y familia; de Torrijos á Madrid, los marqueses de la Breña.

— En La Granja vereárá el marqués de Laurencin.

EL ABATE FARIA

Notas financieras

Valores municipales.

El Ayuntamiento atiende con la puntualidad debida al pago de los intereses y amortización de sus Deudas consolidadas, en cuyo servicio se halla al corriente, pues están pagadas todas las facturas presentadas por ambos conceptos de vencimientos de este año, incluso los del mes de Julio.

Asimismo ha satisfecho en la cuantía del crédito autorizado, las facturas presentadas por «atrásos» de intereses y amortización, ó sea las de vencimiento anteriores al año actual, que hasta el presente no habían sido reclamados.

El efecto del puntual cumplimiento de esta obligación, se observa en la cotización de los valores municipales, que en las anómalas circunstancias por que atravesía el mercado, sostienen los cambios, real y efectiva demostración del crédito municipal.

Los demás obligaciones, por suministros, contratos de obras, etc., se atiende también con la regularidad de costumbre.

DE AVIACION

Las prácticas de tiro

GUADALAJARA. 14.—El comandante profesor de la Escuela Central de Tiro, D. Antonio Almagro, ha llegado de Madrid, conferenciando con los comandantes de Ingenieros señores Serrano, Cue y García Antúñez, afectos al Parque de Aeronácia con objeto de ultimar detalles de las prácticas de tiro al blanco contra globos y aeroplanos que se han de verificar en breve en el cercano pueblo de Valdemoro.

Ateneo de Madrid

Se posecionaron ayer de los cargos de la Junta de Gobierno para que fueran elegidos por la general, celebrada el día 30 del próximo pasado, los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Carlos Madrid Cortizo; idem segundo, D. Antonio Aura Borras; vocal, D. Antonio Royo Villanova; contador, D. Felipe Pérez de Toro; depositario, señor marqués de Palomares; secretario segundo, D. José Pérez del Río; idem tercero, D. Mateo Curriera Reura.

Criminal detenido

Por los agentes Sres. Silanes y Richardo ha sido detenido Alfonso Ruiz de la Fuente, de treinta y dos años de edad, autor del crimen cometido ayer en la calle del Mesón de Paúl.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 15.—Domingo VII después de Pentecostés. Enrique, Emperador, +tos. Jenaro y Flaviano, mrs.; S. Atanasio, Ob.; S. Camilo de Ll. cf. y sd.; los cuarenta mártires del Brasil; S. Ignacio de Acevedo, de la Compañía de Jesús, y comp.; mrs., y la Bta. Angelina de Maciano, viuda, La M. y of. son de la Dominica con rito semidebil y color verde.

Catedral.—Continúa la Novena del Carmen 6.30, M. c. en un capilla, Rosario y Novena; 9.30, Misa conventual.

Parroquia—10, Misa y explicación del Evangelio.

Parroquia de San Ginés.—(Cuarenta Horas). Ntra. del Carmen; 7. Exp.; 10, M. c. en el sa. del s. Benedicto; 6.30, s. del Sr. Colpina. Procesión de reserva.

Pza. de S. Ildefonso—8, M. c. para la Asociación de Sta. Teresa.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ildefonso, Ave María—11, M. y Rosario; 12, comida a 40 mujeres pobres.

Eucaristía—9.30, M. c.

Perpetuo Socorro—8, M. c. para la Archicofradía, 6 t. Ejcs., en del P. Alvarez.

Pontificia—8, M. c. para la Archicofradía del Perpetuo Socorro; 6.30, Ejcs. en del P. Paneda.

Sagrado Corazón y S. Francisco de Borja—7, M. c. para las Hijas de María; 8, para la Congregación Jossina; 5 t. Ejcs.

S. Ignacio—7.30, Comunión general para la Adoración perpetua; 6.30 t. Ejcs., en del P. Calixto de la Purificación.

Religiosa Béneficia de S. Plácido (calle de San Roque)—8, M. c. 9.30, M. de Angelis, asistiendo nuestro amantísimo Prelado.

Novena a Ntra. Sra. del Carmen.—Continúan en el Sto. Cristo de la Salud, durante las Misas de 7.45 y la solemne de 12.45 y a las 6.30 t., predicando hoy, madrana y el 16 el Sr. Estebanell.

Religiosas Escolapias (Tiravista S. Miguel).—A las 8, M. y Nv.; a las 6 t., el ejc. de la Nva., predicando el P. Evaristo (carmelita).

Religiosas Carmelitas de Sta. Ana (Torrijos).—Idem id.; a las 6 t. la Nva., predicando el Sr. Rubio Robledo.

Parroquia de Santiago—10, M. y Nv., predicando hoy el Sr. Corrales y el Sr. Gutiérrez; mañana, el Sr. López y el 16, el Sr. Molina. 6.30 t., predicará el P. Alfonso Gámez (Dominico).

Iglesia Pontificia—8.30, M. y Nv.

Parroquia de S. José—10, M. solemne, con M. dñe; 6.30 Nov., predicando el Sr. Terrero.

Parroquia de S. Martín.—Idem id., y por la tarde, a las 6, predicar el P. Albino Menéndez (Dominico).

Parroquia de S. Andrés—Idem id., y a las 6.30 tarde predicará el Celstino Gillego.

Parroquia del Salvador y S. Nicolás—8.30 t., con S. D. M. manifestó, predicando hoy y mañana el Sr. Jaén, y el 16, el Sr. Pérez Martínez.

Parroquia de S. Sebastián—10, M. m., con M. dñe; 5 t. Nv., predicando el Sr. Suárez Schmid.

Parroquia de Sta. Cruz—10, M. m., y por la tarde, a las 6, la Nva., predicando el Sr. Fernández y Alvarez.

Re. glosa Carmelitas de Caridad (plaza de San Francisco).—Por la tarde, a las 6, con Exposición de S. D. M.

parroquia de la Concepción—6.30 t., Exp., predicando el Sr. Berjón.

Buen Suceso—6 t., Exp., predicando el señor Morlans.

Parroquia de Sta. Bárbara—10, M. y 6 t. predicando por la tarde el Sr. Colpina.

Instituto Rubio—6 t., Exp., Rosario y ejerc.; Mot. Rva., Sve., y 4º exp. dia.

Parroquia de San Ildefonso—10 m. M. c. con S. 6 t. Exp., en del P. Villarrin.

Parroquia del Carmen—10, M. c.; 6.30 t., Exp., S. del Sr. Quival.

parroquia de S. Génés—10 m. M. c.; 6.30 t. Exp., S. del P. Calpina.

parroquia de S. Marcos—6.30 t. Exp., S. del Sr. Moreno González.

Parroquia de Sto. Justo y Pastor—10, M. c.; 6.30 t., Exp., S. del Sr. Juliá Santellán.

Pza. de S. Lorenzo—7.30, predicando hoy y mañana el Sr. Lazaro, 17, 18 y 19, Sr. Jaén, y 20 y 21, Sr. Benedito.

TRIDUOS.—Pza. de la Almudena—8, M. c.; 6.30 t., en del señor cura párroco.

ENTRE MOZOS DE CUERDA

Un herido grave

Doce mozos de cuerda, de los que se sitúan en la calle de la Agujena, tuvieron ayer, a las cinco de la tarde, una violenta discusión por rivalidades del oficio.

Uno de ellos, Pascual Torreiro Laderot, de cincuenta años de edad, fue agredido por su adversario, Braulio Martínez Navarro, «el Valenciano», de sesenta y dos, produciéndole con una navaja «cabritera» una extensa herida en la región glútea izquierda.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos apreciaron de grave su estado. Ingreso luego en el Hospital Provincial. El agresor fué detenido.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

GRAN TEATRO—8.30. FI. bárbero de Sevilla y La cara de milenario—12.30. El Gato Montés.

CIRCO DE PARIS—8 y 10 m., funciones populares. Sillas de pista, 80 céntimos, entrada general, 40 céntimos.

CIRCO WOOD—5 y 7 t. y 10.30 n., programas de gran atracción. Sillas de pista, una peseta; entradas general, 50 céntimos.

FRONTERA CENTRAL—4.30, dos interesantes partidos de pelota. Vno. á pala, entre Balza y Echavarría contra Zubeldia y Peres III, y otro, á cesta, entre Juanito y Elisa contra Emilio y Teodoro.

PLAZA DE TOROS DF MADRID—5, taquetero, Pacorro y Félix Merino, con resto de soler.

PLAZA DE TOROS DE VILLA ALGÉRE—5, Víctor, Juanillo y Ernesto Pastor, con dichos de Sanz.

PLAZA DE TOROS DE TETCAY—5, Recostao, Antonio Sánchez y Luis Alonso, con astados de Letona.

REGRESO DE FERNANDO POLO—8, naciendo las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de 10.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de julio, el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 y de Montevideo el 25.

LÍNEA DE NEW-YORK, GUADELOUPE, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de julio, el 26 y de Cádiz el 28 y de Veracruz el 30 y de Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 30 y de Habana el 30 de cada mes, para la otra.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite pasaje y carga con trámite para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saint-Louis, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FEZAZA POC

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 5, para Tánger, Casablanca, Marruecos (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

REGRESO DE FERNANDO POLO—8, naciendo las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de 10.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Lisboa el 15, de Santander, Gijón, Vigo, Lugo y León (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Gáldar, Casablanca, Tánger, Fez, Ceuta, Tánger, Melilla, Espanya, Génova, Trieste, Venecia, Milán, Nápoles y Roma.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Lisboa el 20, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Gáldar, Casablanca, Tánger, Fez, Ceuta, Tánger, Melilla, Espanya, Génova, Trieste, Venecia, Milán, Nápoles y Roma.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Lisboa el 25, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Gáldar, Casablanca, Tánger, Fez, Ceuta, Tánger, Melilla, Espanya, Génova, Trieste, Venecia, Milán, Nápoles y Roma.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Lisboa el 30, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Gáldar, Casablanca, Tánger, Fez, Ceuta,